



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Junio 21, 2019

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 064-2019-VRI. Callao, Junio 21, 2019. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 28 de febrero de 2019 mediante el cual el profesor Mg. **JOSÉ ANTONIO MAZA RODRIGUEZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, el Informe Final de Investigación **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS MICRO EMPRESAS ARTESANALES DE MIRAFLORES, 2016"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº180-2017-R del 28 de febrero de 2017, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor Mg. **JOSÉ ANTONIO MAZA RODRIGUEZ** titulado **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS MICRO EMPRESAS ARTESANALES DE MIRAFLORES, 2016"** con cronograma de ejecución (24 meses) Del 01 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vice Rectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Oficio Nº 0108-2019-D/ FCE del 22 de abril de 2019, remite el expediente del Informe Final de investigación **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS MICRO EMPRESAS ARTESANALES DE MIRAFLORES, 2016"** desarrollado por el profesor Mg. **JOSÉ ANTONIO MAZA RODRIGUEZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 009-2019-UI/FCE del 11 de marzo de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Nº 0105-2019-CF/FCE del 12 de abril de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. **JOSÉ ANTONIO MAZA RODRIGUEZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 096-2019-ICICYT-VRI del 18 de junio de 2019, indica que el expediente del profesor **Mg. JOSÉ ANTONIO MAZA RODRIGUEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS MICRO EMPRESAS ARTESANALES DE MIRAFLORES, 2016"** presentado por el profesor **Mg. JOSÉ ANTONIO MAZA RODRIGUEZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Económicas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZAPATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCE, UIFCE, DIGA
c.c: ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.